**Escuela Normal De Educación Preescolar** **Licenciatura en Educación Preescolar**

**Curso:** Filosofía de la educación

**Titular:** Roxana Janet Sánchez Suárez

**Alumnas:**

Midori Karely Arias Sosa

Katya Rocío Quintana Rangel

2 “A”  
**Unidad III:** Educación y sociedad

***PREGUNTAS***

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

Saltillo, Coahuila

03 de Junio de 2020

1. **¿Con qué posturas filosóficas se relacionan los documentos presentados?** Coinciden mucho con las teorías de Freire, Dewey, un poco de Rousseau y Kant. Ya que en sus pensamientos nos reflejan lo que es la autonomía, la educación progresista, el educador como un guía y en pocas palabras busca el beneficio de sus alumnos.
2. **¿Qué rasgos concretos de las posturas encuentras en los documentos?** El artículo 3ero de la constitución nos dice : “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.” Texto que me remonta a la idea de Dewey que nos dice que “El deber del alumno es hacer y aprender, aprender significa adquirir lo que ya está establecido. Dewey ve la escuela como un método de aprendizaje más liberal, donde el individuo participa constantemente y tiene más oportunidad de aprendizaje.
3. **¿En qué extractos de los documentos las puedes ubicar?** La ley general de educación nos plantea que la educación es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos de los educandos, y de esta forma contribuir a su bienestar y a la transformación y mejoramiento de la sociedad. Y Rousseau nos dice que la autonomía implica tomar las propias decisiones y gobernarse a sí mismo como miembro de una comunidad. Asimismo Freire nos señala que la capacidad para alcanzar la autonomía en el aprendizaje se basa en el proceso por el cual el estudiante debe adquirir sus propios criterios, métodos y reglas que hagan efectivo dicho aprendizaje.
4. **¿Qué rasgos de las posturas vistas no crees que concuerden con los documentos leídos y porque lo crees?** En todos los documentos incluso los artículos se busca una progresión en la educación como en la ley general de educación menciona *“La educación es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos de los educandos, y de esta forma contribuir a su bienestar y a la transformación y mejoramiento de la sociedad.”* y también busca cambios en los roles que se habían establecido anteriormente, como el autoritarismo que tenían los maestros, en la educación para el mantenimiento de las estructura se consideraba que “los maestros eran los únicos que podían compartir conocimientos”. En este caso, este rol pertenece a una educación conservadora es por eso que no concuerda en ninguno de los documentos por ser obsoleta en la búsqueda de los objetivos de la nueva educación en México, de llegarse a utilizar, queremos suponer, ayudaría a tener una base de un conocimiento establecido (conocimiento previo) para partir de ahí y volverla una educación constructivista, pero nada más.
5. **¿Consideras que las posturas que identificaste con los documentos son las que más convienen al sistema educativo nacional y porque?** Si, consideramos que los cambios siempre son buenos y siempre traen cosas positivas a la mentalidad de las personas que se encuentran involucradas en este proceso, en la educación para el cambio social o la transformación personal habla de “una necesidad humana para la comunicación antes que un cumplimiento curricular, profesional, ético, político etc. Refleja el deseo de todo ser humano por alcanzar el modo de vida que todos desean pero a su manera”. En este caso se trata de la postura progresista de Dewey y liberal de Freire que son las que le hacen mayor bien a la escuela mexicana, es lo que se necesita para la progresión de los estándares educativos y para la proyección de México al mundo como un país que cuenta con una educación de calidad establecida en las necesidades y capacidades de sus alumnos.

**Comentario**

Le otorgo a mi compañera Midori la calificación de 10 por realizar un buen trabajo, sustentar muy bien las respuestas que me compartió y sobre todo porque se pudo llegar a una conclusión donde las dos estuvimos de acuerdo con los puntos sobre las posturas en los documentos, ambas pensamos que la educación progresista y liberal es lo que se necesita para mejorar en muchos aspectos de la educación en México.